



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal de la Universidad de Sevilla la Modalidad de Ayudas para el fomento de la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas en un segundo idioma o en un nivel superior al requerido para la obtención del título de Grado (Modalidad C) de la Convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2019-2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la citada convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes se iniciará el 4 de mayo de 2020 y finalizará el 16 de octubre de 2020.

Sevilla, a 4 de mayo de 2020

EL JEFE DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juan A. Sánchez Pérez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	X4ectZlLJuuIUpHS4t1W1A==	<b>Fecha</b>	05/05/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN ANTONIO SANCHEZ PEREZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/X4ectZlLJuuIUpHS4t1W1A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/X4ectZlLJuuIUpHS4t1W1A==</a>	<b>Página</b>	1/1

